



Accountants &
business advisers

XX
49652
15

SABRE INTERNATIONAL LLC. SUCURSAL ECUADOR

**Informe sobre el examen
de los estados financieros**

**Años terminados al 31 de
diciembre del 2011 y 2010**



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

SABRE INTERNATIONAL LLC. SUCURSAL ECUADOR

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **SABRE INTERNATIONAL LLC. SUCURSAL ECUADOR**, que incluyen los estados sobre la posición financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares). Conforme lo exigido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, se presenta estados financieros comparativos, tomando como referencia los ajustados al 1 de enero del 2011, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

Opinión:

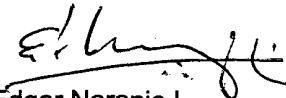
4. En nuestra opinión, los estados financieros referidos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **SABRE INTERNATIONAL LLC. SUCURSAL ECUADOR**, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, su desempeño financiero, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.

Párrafo de énfasis:

5. Cumpliendo el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, la Corporación adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, a partir del 1 enero del 2011. El ejercicio económico 2010 fue el periodo de transición.



23 de marzo del 2012
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015



SABRE INTERNATIONAL LLC. SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010 (*)
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo o equivalentes de efectivo	7,341	44,661
Cuentas por cobrar (Nota C)	559,604	466,590
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	566,944	511,251
ACTIVOS FIJOS	54	387
TOTAL DEL ACTIVO	566,999	511,638
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CIRCULANTE:		
Proveedores	4,758	5,714
Beneficios sociales	49,434	33,691
Jubilacion Patronal (Nota H)	119,988	109,750
Otros	77,539	3,023
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	251,719	152,178
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota D)		
Capital suscrito	36,132	36,132
Reserva de capital	106,257	106,257
Efectos NIIF primera vez	(13,245)	(16,939)
Resultados acumulados	186,136	234,010
TOTAL DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	315,281	359,460
TOTAL DEL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	566,999	511,638

(*) Ajustados a NIIF



 Alexandra Valencia
 Representante Legal

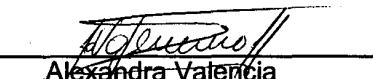


 Mayra Espinoza
 Contadora

SABRE INTERNATIONAL LLC. SUCURSAL ECUADOR**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados	
	31 de diciembre del	
	2011	2010
INGRESOS:		
Honorarios de mercadeo	1,391,012	1,180,838
Otros Ingresos	13,470	13,435
Red de hoteles		
Total de ingresos	1,404,483	1,194,272
COSTOS Y GASTOS:		
Gastos operacionales	(1,335,567)	(1,134,443)
	<u>(1,335,567)</u>	<u>(1,134,443)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		
15% Participación Trabajadores en las utilidades (Nota F)	68,916	59,829
24% Impuesto a la renta (Nota F)	10,337	9,089
Gasto Impuesto Financiero	40,347	58,305
UTILIDAD / PERDIDA NETA	(267)	1,290
	<u>(267)</u>	<u>1,290</u>
	<u>18,499</u>	<u>(8,855)</u>



Alexandra Valencia
Representante Legal



Mayra Espinoza
Contadora

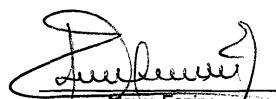
SABRE INTERNATIONAL LLC. SUCURSAL ECUADORESTADOS DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTASAÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en USDólares)

	RESULTADOS ACUMULADOS							
	Capital	Aportes para futuras	Reserva de Reserva de	Efecto NIIF primera	Ganancias Acumuladas	Perdida neta del Periodo	Utilidad Neta	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2010, con ajustes NIIF	2,000	34,132	106,257	13,245	175,240	(7,603)		167,637
Transferencia a resultados acumulados					(7,603)	7,603		-
Utilidad del ejercicio							18,499	18,499
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>2,000</u>	<u>34,132</u>	<u>106,257</u>	<u>13,245</u>	<u>167,637</u>	<u>-</u>	<u>18,499</u>	<u>186,136</u>



Alexandra Valencia
Representante Legal



Mayra Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

SABRE INTERNATIONAL LLC. SUCURSAL ECUADOR**ESTADOS FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

**Años terminados al
31 de diciembre del**

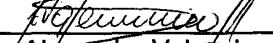
2011	2010
-------------	-------------

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE
OPERACIÓN:**

Efectivo recibido de su único cliente (relacionado)	1,298,959	1,174,861
Efectivo utilizado en Proveedores de operación	(1,102,846)	(1,193,237)
Efectivo utilizado de Empleados	(243,988)	
Efectivo provisto por otros	10,555	13,435
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de operación	(37,320)	(4,941)

DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO

Saldo del efectivo al inicio del año	44,661	49,602
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	7,341	44,661


Alexandra Valencia
Representante Legal


Mayra Espinoza
Contadora

SABRE INTERNATIONAL LLC. SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

**Años terminados al
31 de diciembre del**

2011 2010

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE
DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	18,499	60,596
-------------------------------	--------	--------

Partidas que no requieren utilización del efectivo:

Depreciación	333	408
Jubilacion Patronal y Bono Jubilación Sabre	29,400	91,801
Provisiones Sociales	7,026	
Participación Trabajadores por Pagar	10,337	
Impuesto a la renta	40,347	
Gastos Impuesto Financiero	(267)	
	105,675	152,827

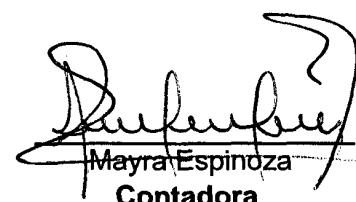
VARIACION EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:

Disminución de clientes	(376)	(40,308)
Aumento cuentas por cobrar empleados	7,038	
Aumento cuentas por cobrar fisco	10,555	
Aumento de Obligaciones patronales		24,039
Disminución Cuentas por cobrar Casa Matriz	(105,148)	
Disminución de Anticipo a Proveedores	(100)	3
Aumento de cuentas por pagar	1,942	(4,766)
Disminución de obligaciones fiscales	(57,133)	(132,248)
Aumento de obligaciones laborales	227	(4,488)
	(142,995)	(157,768)

**EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION**

(37,320)	(4,941)
-----------------	----------------


Alexandra Valencia
Representante Legal


Mayra Espinoza
Contadora

SABRE INTERNATIONAL LLC. SURCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en USDólares)

A. SABRE INTERNATIONAL LLC. SURCURSAL ECUADOR:

La Compañía se constituyó en Quito, Ecuador, el 4 de Junio de 1996, como sucursal de la Compañía extranjera **SABRE INTERNACIONAL LLC.** mediante resolución No. 96.1.1.1.1443 emitida por la Superintendencia de Compañías el 23 de mayo de 1996. El 8 de junio del 2007, mediante escritura pública cambia su denominación social a “**SABRE INTERNACIONAL LLC**”.

La Compañía se dedica principalmente a la venta del software **SABRE TRAVEL NETWORK** aplicado a brindar soluciones tecnológicas para las agencias de viaje tales como reservaciones de aerolíneas, hoteles, excursiones y alquiler de autos. Los ingresos en su totalidad provienen de las ventas que realice la matriz, la cual establece una comisión a favor de la sucursal.

La Sucursal en el Ecuador forma parte del grupo de empresas de **SABRE HOLDING**, el cual se dedica principalmente a brindar servicios de turismo a nivel internacional.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2011, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010. Estos ajustes se comentan en la Nota I.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2009 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados sobre la base de las NIIFs.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2011, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2010.

SABRE INTERNATIONAL LLC. SURCURSAL ECUADOR

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

En la Nota I se describe los principales ajustes registrados el 1 de enero del 2011 y que sirven para reeditar los estados financieros previamente publicados, con corte al 31 de diciembre del 2010.

Efectivo y equivalente de efectivo: Registra los recursos de alta liquidez como efectivo disponible, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses).

Propiedad, planta y equipo: La Empresa utilizará el costo atribuido como costo en la partida de inmuebles por primera vez en el año de implementación como lo permite la norma.

El método aplicado de depreciación que es el de línea recta, es el que se revisará al cierre de cada año.

La Empresa contabilizará las vidas útiles estimadas de los bienes de Propiedad, planta y equipo, conforme los criterios que exigen las NIIFs, que no difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

Activos	Años
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

Provisión para jubilación patronal no corriente: Refleja los valores que la empresa registra en base a los datos obtenidos en un Informe Técnico o estudio actuarial que corresponde a la obligatoriedad de la Compañía como empleador de conceder jubilación patronal a aquellos trabajadores que han cumplido 25 años de servicio continuo e ininterrumpido en la compañía. Estas provisiones se las registra desde el primer día que el empleado, con contrato y bajo relación de dependencia, labora en la empresa. Se registra con cargo a resultados.

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado. Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan

IVA perdido: Se registran los valores de todas las compras, y son enviadas al gasto, no se compensan valores porque el 98% son exportaciones de servicios.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

SABRE INTERNATIONAL LLC. SURCURSAL ECUADOR

C. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Clientes y Anticipos	10,734	16,086
Empleados	34,741	41,523
Compañías relacionadas	(1) 514,129	408,981
	559,604	466,590

(1) Corresponden a saldos con la Casa Matriz.

D. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Acciones comunes: Representa al capital asignado por la casa Matriz.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Durante los años 2010 y 2009 la compañía no incrementó esta reserva.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

E. PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores. Para el año 2011, el monto a favor de los trabajadores corresponde a US\$10,337 (en el 2010 US\$9,089). La empresa registra el valor de la participación a trabajadores en la fecha de pago.

F. IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para sus trabajadores, el pago del 15% sobre las utilidades líquidas de la compañía, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. El impuesto a la renta se determina sobre la base del 24% (hasta el 2010 fue 25%) de las utilidades tributables o del 15% cuando se capitaliza las utilidades.

SABRE INTERNATIONAL LLC. SURCURSAL ECUADOR**F. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Utilidad antes de Impuestos	68,916	60,596
Participación de los trabajadores en las utilidades.	(10,337)	(9,089)
Gastos no deducibles	109,533	
Base imponible impuesto a la renta		181,429
Impuesto a la renta causado	168,112	232,936
	40,347	58,234

G. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. La compañía mantiene cuentas por cobrar con su casa matriz por US\$514,129 por comisión de marketing.

H. JUBILACIÓN PATRONAL:

El art. 216 del código del trabajo establece la obligación por parte del empleador, de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continua o interrumpidamente en una misma entidad. Se incrementa con cargo a resultados.

El incremento de la cuenta se origina por la provisión registrada en el 2011 por US\$12,339.

I. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

A partir del 1 de enero del 2011 la Empresa adopta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

SABRE INTERNATIONAL LLC. SURCURSAL ECUADOR

I. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF: (Continuación)

Conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, la información contenida al 1 de enero del 2011 se presenta ajustada para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2010. El efecto de esta disposición frente a los requerimientos de NIIF 1, no afectan la presentación razonable de los estados financieros. El ajuste más representativo fue la constitución de la provisión para jubilación patronal.

Nota ACTIVOS	Balance de situación Fecha de transición 31-Dic-09			Balance de situación Al año intermedio 31-Dic-10			
	Efecto de transición a			Efecto de transición a			
	NEC	NIIF	NIIF	NEC	2009	2010	NIIF
Activos circulantes							
Efectivo y equivalentes al efectivo	49.601		49.601	44.661			44.661
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	41.108	0	41.108	57.609	0	0	57.609
Inventarios	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar Intercompany	381.456	0	381.456	408.681	0	0	408.681
Total activos corrientes	472.165	0	472.165	511.251	0	0	511.251
Activos no circulantes							
Propiedad, planta y equipo	856	(146)	720	436	(146)	97	(49)
Proiedades de Inversión	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones y Otros	0	0	0	0	0	0	0
Activos intangibles	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar IUP (AV)	0	0	0	0	0	0	0
Pagos Anticipados (Impuestos-Otros)	0	0	0	0	0	0	0
Total activos no corrientes	856	(146)	720	436	(146)	97	(49)
Total activos	473.021	(146)	472.885	511.687	(146)	97	(49)
Clas por pagar							
Cuentas entre clás	7.633		7.633	5.714	0	0	5.714
Beneficios a empleados	0	0	0	0	0	0	0
Provisión Benef.Empleados / IUP)	1.024		1.024	33.691	0	0	33.691
Impuestos corrientes por pagar	0	16.793	16.793	91.801	16.793	1.155	17.949
Ventas Diferidas y Otros	14.935		14.935	3.023	0	0	3.023
Impuestos diferidos por pagar	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar IUP	0	0	0	0	0	0	0
Total pasivos	23.592	16.793	40.385	134.229	16.793	1.155	17.949
Patrimonio							
Capital asignado	36.133		36.133	36.133		0	36.133
Superávit por revaluación de activos	0	0	0	0	0	0	0
Apropiación revaluación activos fijos							
Resultados acumulados	230.203		230.203	176.239	0	0	176.239
Resultado del Ejercicio	76.846		76.846	59.529	(1.059)	(1.059)	58.771
Efecto de transición a NIIF primera vez	(16.939)		(16.939)	(16.939)	0	(16.939)	(16.939)
Reservas	106.257		106.257	106.257	0	0	106.257
Total patrimonio neto	449.440	(16.939)	432.500	377.458	(16.939)	(1.059)	(17.998)
Total pasivos más patrimonio	473.021	(146)	472.885	511.687	(146)	97	(49)

J. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa en Ecuador para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000.00, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

SABRE INTERNATIONAL LLC. SURCURSAL ECUADOR**J. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)**

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000.00 a US\$3,000,000.00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5,000,000.00 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la explotación y explotación de recursos no renovables.

Durante el 2011 se originaron honorarios de partes relacionadas por US\$1,391,012.

K. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.